

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/6/2024
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZLD-DZAF-SG-2024-1600-E

Presupuestos Participativos

2024

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	La Delicia	1.2 Parroquia:	San Antonio de Pichincha
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	Barrio: Tanlahua	1.4 Área: (Urbana o Rural)	Rural
1.5 Barrio Regularizado:	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	1.6 Nombre del proyecto:	Fortalecimiento de los pilares de la danza ancestral de los yumbos de Tanlahua: identidad, cosmovisión y saberes ancestrales
1.7 Impacto/grado de aceptación:	Alto	1.8 Fecha de presentación:	31/3/2024
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	Angel Aneloa	1.10 Dirección: (Proponente)	Tanlahua
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	097 912 3380	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1 Justificación del proyecto:	Revitalizar la identidad y las danzas ancestrales consideradas patrimonio inmaterial y memoria viva, y con ello, volver a insertarlas en el tejido social, en especial a niñas, niños y jóvenes, para que sean ellos quienes den continuidad al legado de los antepasados del Pueblo Yumbo.
2.2 Descripción del alcance:	30 Yumbos fortalecidos, 300 personas de la comunidad involucradas, 150 asistentes a los diferentes eventos, 6 talleres en diferentes jornadas.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Fortalecer los pilares de nuestra identidad yumbo que nos permitan dar continuidad a este legado ancestral considerado PATRIMONIO INMATERIAL, MEMORIA VIVA.
3.2 Objetivos Específicos:	Realizar talleres de identidad, cultura, espiritualidad, la estructura de la danza, recuperar los cantos, los sonidos y tonos del pingullo; el vestuario de los yumbos de Tanlahua
	Transmitir conocimientos y saberes, a través de talleres vivenciales de los abuelos yumbos, a las nuevas generaciones

4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	122	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo 22	Máximo 30
4.3 Detalle de actividades:	<p>1. Identificación de la cultura, espiritualidad, danza, cantos, sonidos, alimentos, vestuario del Yumbo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller de identidad - Taller para el fortalecimiento de la danza, cantos y personajes. - Taller de pingullo. - Taller de revitalización de alimentos tradicionales de la comunidad. - Taller de elaboración de accesorios del vestuario. - Taller de elaboración de títeres y teatro con la temática Yumbo. <p>2. Transmisión de los saberes de los abuelos yumbos de Tanlahua a las nuevas generaciones y comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos diálogos intergeneracionales con los yumbos mayores para conocer su historia, experiencias, costumbres y tradiciones. - Una convivencia con los abuelos yumbos para demostrar lo que ellos conocen. <p>3. Levantamiento de la memoria oral y fotografía de archivo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigación y levantamiento de la memoria oral y fotográfica de archivo de la comunidad de Tanlahua <p>4. Casa abierta de los Yumbos de Tanlahua:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de vestimenta, instrumentos y alimentación ancestral que pertenece al saber Yumbo. Presentación de títeres y teatro. <p>5. Elaboración de productos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mural sobre la Yumbada de Tanlahua - Libro de la Yumbada de Tanlahua <p>La convocatoria será de responsabilidad del proponente</p>			

- Foto

4.4 Cobertura Geográfica:	Parroquial	4.5 Número de beneficiarios:	Directos 22	Indirectos 520
4.6 Detalle de Gastos:	Facilitador artístico y de identidad cultural, \$320 Facilitador artístico de las artes escénicas (danza, canto y personajes) \$800 Facilitador de las artes musicales, incluye material \$880 Facilitador artístico de la gastronomía ancestral, incluye material \$440 Facilitador de las artes escénicas (práctica y creación de vestuario), incluye material \$ 1800 Facilitador artístico de las artes escénicas (titeres), incluye material \$ 920 Facilitador artístico de dialogos intergeneracionales \$160 Intercambio de experiencias, historia, costumbres y tradiciones \$600 Facilitador artístico de memoria oral y fotografía \$ 1000 de saberes y sabores ancestrales\$ 1000 (Muralista) Yumbada de Tanlahua \$ 500 Yumbada de Tanlahua 150 páginas, full color \$2100 Cultural \$500			
4.7 Costo de referencia USD	\$12.673			

5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)

Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes	x	158	
Jóvenes	x	104	
Adultos mayores	x	112	
Diversidades Sexo Genéricas			
Mujeres	x	82	
Personas con discapacidad			
Pueblos y Nacionalidades Indígenas	x	22	
Afroecuatorianos			
Movilidad Humana			
Animales y Naturaleza			

6. ANÁLISIS DEL PROYECTO

6.1 Minimización de costes:	Dentro de la institución municipal, no existe una unidad que pueda desarrollar esta propuesta, desde el punto de vista que plantea el proponente del proyecto.
6.2 Efectividad a alcanzar:	las actividades planteadas benefician a la Yumbada de Tanlahua.
6.3 Costo -utilidad:	los objetivos son cumplibles
Análisis de beneficios	

7. RIESGOS

7.1 Factores de riesgo internos:	estructura organizacional no fortalecida , baja convocatoria
7.2 Factores de riesgo externos:	Políticos, sociales, culturales, seguridad

8. Análisis Económico

El proyecto social "Fortalecimiento de los pilares de la danza ancestral de los yumbos de Tanlahua: identidad, cosmovisión y saberes ancestrales", de ser priorizado en Asambleas de Presupuestos Participativos, contará con los recursos planificados de la parroquia, y se registrará en la planificación operativa 2025

9. Análisis Jurídico

Zonal de Desarrollo Social y Económico, se enmarca dentro de lo previsto en la Ordenanza Metropolitana 038; por consiguiente es legalmente procedente continuar con el proceso respectivo, para los cual se deberá tener muy presente que cualquier inversión a realizarse, producto de la ejecución de los proyectos sociales, deberá hacérsela en predios públicos, en razón de que no se puede erogar recursos en predios privados.







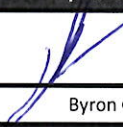
10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)

Tiene componente de obra pública:				NO	
Cuenta con ficha de prefactibilidad:				NO	

11. Conclusiones y recomendaciones

Realizado el análisis de la solicitud ciudadana, el presente proyecto cuenta con la prefactibilidad, técnica, económica y jurídica, en consecuencia se considera como un proyecto prefactible.

12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

12.1 Factible:	<input checked="" type="checkbox"/>	12.2 No Factible	<input type="checkbox"/>
Elaborado por:		Revisado por:	Revisado por:
F: 	F: 	F: 	
Mayra Almeida	Gabriela Vacacela	Carlos Carrera	
TÉCNICA DE LA UNIDAD DE CULTURA	DIRECTORA DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:	
F: 	F: 	F: 	
José Saud	Gerardo Suárez	Juan Carlos Echeverría	
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	
	Aprobado por:		
	F: 		
	Byron Carrión		
	ADMINISTRADOR ZONAL		



